ACTA DE PAGO PARCIAL 03

CONTRATISTA:	FRANCY MILENA RINCON RIVERA						
IDENTIFICACIÓN:	37.899.821						
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT:	4530	RESPONSABILIDAD DIAN: RÉGIMEN COMÚN				DECLARANTE	
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD:	COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES.						
SUPERVISOR:	JAVIER FERNANDO ROMERO SOLANO				SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS						
NÚMERO DE CONTRATO:	CO1.PCCNRT.3744286			FECHA: 16/06/2022			
OBJETO:	MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL SOCORRO - SANTANDER						
TERMINO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO CONTRACTUAL						
VALOR:	198.100.000,00			NÚMERO PROCESO SECOP:	SAMC-SOC-2022-006		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	22-00287	31/03/2018					
REGISTRO PRESUPUESTAL:	22-00620	20/06/2018					
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	2 Total gastos. 2.1 Funcionamiento. 2.1.2 Adquisición de bienes y servicios. 2.1.2.01 Adquisición de activos no financieros. 2.1.2.01.01 Activos fijos. 2.1.2.01.01.003 Maquinaria y equipo. 2.1.2.01.01.003.01 Maquinaria para uso general. 2.1.2.01.01.003.01.06 Otras maquinas para usos generales y sus partes y piezas 2.1.2.01.01.003.01.06.01 COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA. 2.1.2.01.01.003.01.06.01.02 Mantenimiento parque automotor - revisión técnica.						

ADICIONAL:	50.000.000,00	2/12/2022	PLAZO:	30/12/2022	CDP:	22-01021 22-01327	2/12/2022

PÓLIZAS - GARANTÍAS:		
	NUMERO:	96-46-101010514
	COMPAÑÍA:	SEGURO DEL ESTADO SA
	FECHA EXPEDICIÓN:	21/06/2022
	FECHA DE APROBACIÓN:	21/06/2022

FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO, CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO MEDIANTE PAGOS PARCIALES DE ACUERDO A LAS INTERVENCIONES REALIZADAS Y A LAS NECESIDADES DE LOS EQUIPOS EN SU OPERACIÓN, PREVIA PRESENTACIÓN DE FACTURAS O CUENTA DE COBRO, RECIBIDO A SATISFRACCIÓN E INFORME DEL SUEPRVISOR DONDE CONSTE EL CUMPLIMIENTO POR EL PERIODO RESPECTIVO DEL CONTRATO Y CERTIFICACION QUE ACREDITE EL PAGO POR PARTE DE LA CONTRATISTA DE LAS OBLIGACIONES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y DEMAS SOPORTES QUE SE REQUIERA PARA DEMOSTRAR LA EJECUCIÓN DEL MISMO. LA FORMA DE PAGO ESTIPULADA EN ESTE NUMERAL ESTÁ SUEJTA A AL DISPONIBILIDAD DE RECURSOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE CAJA DEL MUNICIPIO DE EL SOCORRO,. LAS DEMORAS POR NO PRESENTAR OPORTUNAMENTE LA CUENTA DE COBRO, O POR FALTA DE LLENO DE LOS REQUISITOS PARA LA REALIZACION DEL PAGO, SERÁN RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATISTA Y NO TENDRÁ POR ELLO EL DERECHO AL PAGO DE INTERESES O COMPENSACIÓN DE NINGUNA NATURALEZA.

FECHA DE INICIO CONTRATO:	01/07/2022	PERIODO DE COBRO:	9/12/2022			
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN:	27/12/2022		27/12/2022			
APORTE A SALUD:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	DICIEMBRE				
	NUMERO PLANILLA:	8622171192				
APORTE A PENSIÓN:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	DICIEMBRE				
	NUMERO PLANILLA:	8622171192				
APORTE ARL:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	DICIEMBRE				
	NUMERO PLANILLA:	8622171192				

RELACION Y BALANCE CONTRACTUAL

VALOR DEL CONTRATO:		198.100.000,00	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:		50.000.000,00	
PRIMER PAGO REALIZADO:	15 de septiembre de 2022		78.860.174,00
SEGUNDO PAGO REALIZADO:	13 de diciembre de 2022		113.192.520,00
TERCER PAGO PRESENTE ACTA:	28 de diciembre de 2022		56.042.584,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:			4.722,00
	SUMAS IGUALES	**248.100.000,00**	**248.100.000,00**

Los abajo firmantes dejan constancia que los requisitos para el pago están cumplidos, para ello se procedió a verificar y aprobar el informe presentado por el contratista, así como el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social.

Con el anterior Balance, la admnistracion municipal de Socorro procedera a pagar con base a factura o cuenta de cobro presentada la suma de:

$56.042.584,00 CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CENTAVOS MCTE

Los cuales se podrán cobrar ante la Secretaria de Hacienda y del Tesoro Municipal, anexando los documentos establecidos para este trámite y que son de conocimiento del contratista, así mismo se somete al turno en el pago tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007.

En constancia de lo anterior, se firma en el Socorro - Santander, el día: miércoles, 28 de diciembre de 2022

Uso para el Municipio de Socorro-Santander7

JAVIER FERNANDO ROMERO SOLANO
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

FRANCY MILENA RINCON RIVERA
Cedula de Ciudadanía Número: 37.899.821